PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 321 - 2022
ARQUITECTO DE INFRAESTRUCTURA TI JUNIOR
(Actualizado al 17.10.22)

INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de DIEZ (10) ARQUITECTO DE INFRAESTRUCTURA TI JUNIOR para Proveer la definición de las soluciones de infraestructura de tecnología de la información (TI), que precisen los sistemas de información o servicios relacionados a Tecnologías de la Información. Dentro de la solución se incluyen los componentes de infraestructura de TI, que incluyen entre otros, dispositivos físicos, recursos virtuales, software relacionado con la infraestructura, middleware, servicios de red y almacenamiento de datos; los componentes pueden ser locales, subcontratados o provistos como servicios en la nube.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

1U4000 - GERENCIA DE ARQUITECTURA

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Relevar las necesidades de infraestructura en tecnología de la información que se precisen en los entornos de producción, desarrollo y pruebas, para alojar los diversos componentes de una solución de sistemas de información.
2. Evaluar las capacidades existentes e identificar los cambios necesarios para entregar la solución desde el punto de vista de infraestructura.
3. Diseñar y documentar la solución de arquitectura tecnológica de alto nivel para alojar las soluciones de sistemas de información.
4. Diseñar y documentar la solución detallada de la arquitectura tecnológica y las configuraciones que se precisen para los entornos de producción, desarrollo y pruebas. Incluye desarrollar el mapa de arquitectura tecnológica acorde a la solución planteada.
5. Coordinar con el equipo de implementación de la infraestructura, para atender aspectos relacionados al diseño elaborado.
6. Mantener actualizada la información contenida en los documentos de diseño, acorde a las modificaciones realizadas durante la implementación.
7. Dar la conformidad a la implementación de infraestructura realizada.
8. Coordinar con los equipos de gestión de aplicaciones y de operaciones, la configuración de las herramientas que se precisen para el monitoreo, respaldo y schedule de las soluciones de sistemas de información, previo a su puesta en producción.
9. Otras funciones que se le asignen.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

4.1 Coordinaciones Internas: Equipos de desarrollo de sistemas, de Calidad y de Operaciones.
4.2 Coordinaciones Externas: Proveedores, representantes de entidades públicas y privadas.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Bachiller Universitario en Ciencias de la Computación o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería de Sistemas o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería de Software o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería Industrial o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería Informática o menciones afines.	*Sección 3 "Formación Académica"*
Conocimientos Técnicos	- Sistemas operativos (UNIX y/o Linux Red Hat y/o Aix y/o Windows Server). - Plataforma de virtualización (PowerVM y/o Vmware y/o Citrix). - Plataformas de nube pública o privada o híbrida. - Administración de BD (MongoDB y/o Oracle y/o Informix) - Configuración y administración de clusters de servidores de aplicaciones. - Gestores de contenedores. - Telecomunicaciones, Wireless networks, networking. - Manejo de herramientas de integración continua - Manejo de herramientas colaborativas para gestión de flujos de trabajo y tareas	*Declaración Jurada de Postulación*
Cursos o Programas de Especialización	- Curso ITIL o Cobit o Framework de Arquitectura con una duración mínima de 12 horas (no acumulables) - Curso SCRUM o Gestión de Proyectos PMP o Gestión de Proyectos Ágiles con una duración mínima de 12 horas (no acumulables)	*Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"*
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio. - Inglés Nivel Intermedio.	*Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos"*
Experiencia (1)	**General:** - Cinco (05) años. **Específica (Incluida en la experiencia general):** - Tres (03) años de experiencia de administración de infraestructura tecnológica o en el diseño de soluciones tecnológicas on premise o Gestionando Servicios Tecnológicos o Gestionando proyectos de implementación de Servicios Tecnológicos. **Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:** - **ESPECIALISTA**	*Sección 7 "Experiencia"*
Requisitos Adicionales	Haber participado como líder en dos (02) proyectos de implementación de soluciones tecnológicas.	*Declaración Jurada de Postulación*

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados. Habilidades de comunicación, autoconfianza, toma de decisiones, resolución de problemas, credibilidad técnica.	*Se evaluará en la etapa de Entrevista*

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)	
Evaluación de Integridad	-	APTO (Cualitativo)	
Evaluación Curricular El puntaje se asigna sobre la experiencia específica. Cumple con el tiempo mínimo requerido. — 13.00 puntos Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido — 17.00 puntos Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido — 20.00 puntos	60.00%	13.00	20.00
Entrevista	40.00%	13.00	20.00
PUNTAJE FINAL	**100%**	**13.00**	**20.00**

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial, Remoto o Mixto.
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: **Hasta el 31 de diciembre de 2022**, con posibilidad de renovación, como máximo hasta el 31/12/2023.
Remuneración mensual	**S/ 8,500.00 (Ocho Mil Quinientos Y 00/100 soles)** Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web **https://unete.sunat.gob.pe/**. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 03/10/2022 al 24/10/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 13/10/2022 al 24/10/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	25/10/2022
Publicación de Resultados de la VID	26/10/2022
Evaluación de Integridad	28/10/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	02/11/2022
Evaluación Curricular	Del 04/11/2022 al 07/11/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	11/11/2022
Entrevista	Del 15/11/2022 al 21/11/2022
Publicación de Resultados Finales	22/11/2022
Suscripción de Contrato	Del 23/11/2022 al 29/11/2022
Inicio de Labores	01/12/2022

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos